Yopal,08 de agosto de 2024

202-25

Doctor.
CARLOS NICOLAS MESA
Almacenista General
Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E.

ASUNTO: justificación reactivos.

Cordial saludo,

El Hospital Regional de la Orinoquia, cuenta con una Unidad Productiva de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico que sirve como apoyo a la prestación de servicios en todas las áreas asistenciales, dentro de esta unidad se encuentra el único Banco de Sangre del departamento de Casanare, ante el invima se encuentra clasificado como categoría A. el cual pone a disposición productos sanguíneos con oportunidad en óptimas condiciones para lo cual se hace necesario procesar dichas unidades como lo indica el Decreto 1571 de 1993.

Según este decreto se establece que (..)*ARTICULO 42: Los bancos de sangre, cualquiera que sea su categoría, deben obligatoriamente practicar bajo su responsabilidad a todas y cada una de las unidades recolectadas las siguientes pruebas: Determinación Grupo ABO (detección de antígenos y anticuerpos). *Determinación Factor Rh (antígeno D) y variante Du, en los casos a que haya lugar. Prueba serológica para sífilis. Detección del antígeno del virus de la hepatitis C. Detección del antígeno de superficie del virus de la hepatitis B. Detección de anticuerpos contra el virus de la Inmunodeficiencia Humana Adquirida (HIV) 1 y 2. Detección de anticuerpos para HTLV y Detección de anticuerpos Anti-Hbc, Otros que de acuerdo a los estudios de vigilancia epidemiológica se establezcan para una región determinada por parte del Ministerio de Salud. PARAGRAFO PRIMERO. El Ministerio de Salud podrá ampliar la obligatoriedad de la práctica de pruebas a que se refiere el presente artículo cuando considere necesario, según el perfil epidemiológico o el riesgo. PARAGRAFO SEGUNDO. Los reactivos que se empleen para la detección de infecciones transmitidas por transfusión deben ser vigilados y controlados a través del Instituto Nacional de Salud. PARAGRAFO TERCERO. Cuando un resultado sea positivo para alguno o algunos de los exámenes practicados a la unidad de sangre para detectar agentes infecciosos transmitidos por transfusión, el banco de sangre estar en la obligación, previa confirmación del resultado respectivo, de remitir al donante al equipo de salud correspondiente para su valoración y seguimiento y deber notificar el caso a la unidad de vigilancia epidemiológica de la Dirección de Salud de su jurisdicción.*

Dentro de las complicaciones más graves de la transfusión y de mayor impacto en salud pública están las infecciones transmisibles por transfusión (ITT) de sangre o sus componentes o derivados. Los principales agentes asociados con ITT son: el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), las hepatitis B y C, enfermedad de Chagas, sífilis, malaria y virus linfotrópico humano (HTLVI/II) entre otras (1-12). La probabilidad de infectarse con VIH y VHC al recibir una unidad dado que entre el 90% y el 100% de los receptores hacen seroconversión, sin tener relación estas tasas con la edad, sexo, motivo de la transfusión u otras enfermedades del receptor.

Por lo anterior se hace necesaria la adquisición de reactivos para el procesamiento de hemoderivados y es importante señalar que la seguridad de la cadena transfusional es la confirmación y notificación a los donantes sobre el resultado de las pruebas para marcadores que puedan generar riesgo de ITT, con el fin de interrumpir la cadena de transmisión o la propagación de epidemia y ser la puerta de entrada a los servicios de salud para atención y tratamiento oportuno.

ITEM	DESCRIPCIÓN
38	CASSETTE NEUTRAL PARA LAS LECTINAS A1 CAJA x 100 CASSETTES TARJETAS NEUTRAS PARA LA REALIZACION DE PRUEBAS DE LECTINA A1 Y ANTI-H
39	TAPAS ANTIVAPORACION FRASCOS 3ML
40	TAPAS ANTIVAPORACION FRASCOS 10ML
41	RACK PARA MUESTRAS AZUL 13mm
42	BANDEJAS PARA DILUCION (16-well TRAY - 180/ box)
43	CONTENEDOR DE RESIDUOS LIQUIDOS
44	SOLUCION AL 7% BSA (12 x 5mL)
45	PUNTAS DE 1200ML X 480 UNIDADES

La solicitud de los reactivos por paciente o por el servicio, se realizará de manera semanal o de acuerdo a las necesidades de Banco de Sangre, a través de una orden de compra solicitada por el área al almacén.

Agradezco la atención prestada y pronta respuesta

Atentamente,

CARLOS ORLANDO AMAYA JINETE
Director Banco de Sangre

Aprobó: (CARLOS AMAYA)
Director Banco de Sangre
Revisó: (CARLOS AMAYA)
Director Banco de Sangre
Elaboró: Leidy Vanegas
Bacterióloga

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Amacén